

SOCIEDAD INMOBILIARIA BELLAVISTA S.A., EN LIQUIDACIÓN

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 928
Avenida Campos Deportivos N° 640
Concepción, Región del Bio Bio

Concepción, 29 de abril de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

Ref: Informa celebración Junta Extraordinaria de Accionistas
Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. en Liquidación

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, y a lo dispuesto en la normativa impartida por la Superintendencia de Valores y Seguros, cumplimos con informar que con fecha 25 de abril de 2019 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1) Se limitó el plazo de la liquidación a 3 años, es decir hasta 25 de abril de 2022.
- 2) Se nominó una nueva Comisión Liquidadora de 3 miembros, compuesta por Marco Daroch Oñate, Katheline Figueroa Espinoza y Carolina Salazar Llanos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Carla Wöhlk Asenjo
Gerente
Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A.
en Liquidación